

DECLARACIÓN AMBIENTAL

2024

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2024



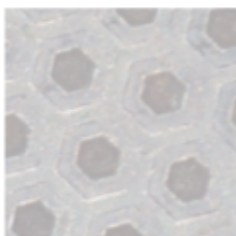
VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

reciclajessanadrian.com



REGLAMENTO CE Nº1221/2009
REGLAMENTO (UE) Nº2017/1505
ANEXO IV DEL REGLAMENTO (UE) Nº2018/2026
Sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS)

Enero 2025
Rev0



QUIENES SOMOS

3



POLÍTICA DE
SOSTENIBILIDAD

4



OBJETIVOS Y ASPECTOS
AMBIENTALES

5



COMPORTAMIENTO
AMBIENTAL

6



CUMPLIMIENTO
LEGAL

14



STAKEHOLDERS

15



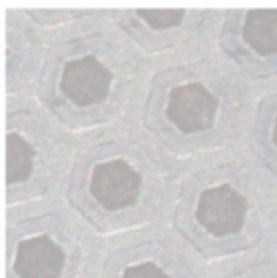
INFORMACIÓN
VALIDADA

16



DECLARACIÓN AMBIENTAL

REGLAMENTO CE
Nº1221/2009, EL
REGLAMENTO (UE)
Nº2017/1505 Y EL
ANEXO IV
DEL REGLAMENTO
(UE) Nº2018/2026
Sistema comunitario
de gestión y auditoría
ambiental (EMAS).



QUIENES SOMOS

RECICLAJES SAN ADRIAN S.L. está especializada en la Valorización de Escorias procedentes de Planta de Valorización Energética de Residuos Municipales y de Planta Metalúrgica, así como en la Gestión Integral de Residuos Industriales.

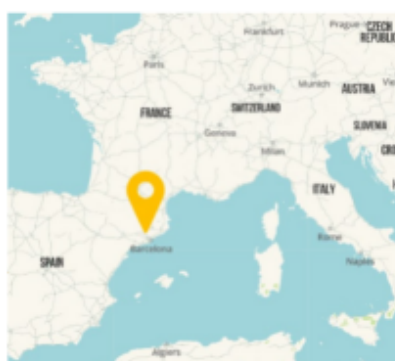
El objetivo principal de la empresa es **optimizar la gestión de los residuos recibidos en nuestras instalaciones, consiguiendo la mejor solución integral para su Valorización, Tratamiento y Disposición del Rechazo, y ofreciendo los mejores costes de gestión.**

El Centro de Gestión de Residuos de RECICLAJES SAN ADRIAN SL, ubicado en el término municipal de Sant Fost de Campsentelles (Barcelona), y autorizado por la Agencia de Residuos de Catalunya con el código número E-1504.14, dispone de licencia ambiental para realizar las siguientes actividades:

- Valorización de escoria valorizable (residuo no peligroso), procedentes de plantas de valorización energética de residuos municipales. La valorización de las escorias se realiza cumpliendo con los criterios establecidos en la Orden de 15 de febrero de 1996, sobre valorización de escorias.
- Valorización de escoria siderúrgica valorizable (residuo no peligroso), procedentes de plantas siderúrgicas. La valorización de estas escorias se realiza cumpliendo con las condiciones técnicas establecidas en el Decreto 32/2009, de 24 de febrero, sobre la valorización de escorias siderúrgicas.
- Valorización de residuos industriales no peligrosos (metales, plástico, papel y cartón, vidrio, cables, etc.).
- Centro de descontaminación y desguace de maquinaria industrial fuera de uso.

Los servicios que ofrece RECICLAJES SAN ADRIAN SL, en materia de gestión de residuos, son los siguientes:

- Gestión autorizada de residuos, con el código de autorización por la Agencia de Residuos de Catalunya número E-1504.14.
- Transporte autorizado de residuos, con el código de autorización por la Agencia de Residuos de Catalunya número T-1463.
- Gestión ambiental: elaboración de la declaración anual de residuos, declaración anual de envases, alta de productores de residuos, libro de registro de residuos industriales, fichas de aceptación y hojas de seguimiento.
- Consultoría y asesoría ambiental: asesoramos a todos nuestros clientes en todas las cuestiones medioambientales relacionadas con su actividad, proponiendo la gestión más eficaz, profesionalizada y económica, cumpliendo siempre con todas las disposiciones legales de aplicación.
- Estudios de optimización y minimización de residuos.
- Suministro de envases para la gestión de los residuos industriales.

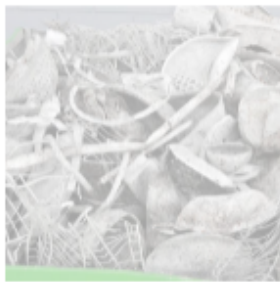


RECICLAJES SAN ADRIAN
C/ Ronda, 78
08105 Sant Fost de Campsentelles
(Barcelona)
Trabajadores: 11

CCCAE-CNAE 3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos.
Estructura Organizativa en página 15.

RECICLAJES SAN ADRIAN tiene implantado y **certificado un Sistema de Gestión Integrado SIG (Calidad y Medio ambiente)** según los estándares ISO9001 e ISO14001. En 2024 se ha realizado la implantación del Reglamento EMAS. La Gestión del SIG está liderada por la Dirección y con la participación del personal clave en el seguimiento y el control de cada área y proceso.

El alcance del Registro EMAS són las actividades de "Valorización de escoria, reciclaje y recuperación de metales y su transporte."



POLÍTICA SOSTENIBILIDAD

Reciclajes San Adrian, SL es una empresa ubicada en Sant Fost de Campsentelles y especializada en la valorización de escorias procedentes de las plantas de valorización energética de residuos municipales con una antigüedad de más de treinta años.

La organización ha implementado y certificado un Sistema de Gestión Integrado según las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015. En 2024 la empresa ha reforzado el compromiso ambiental con la implantación del Reglamento EMAS, estándar internacional de transparencia y rigor en la comunicación del impacto ambiental.

Para la actividad desarrollada somos conscientes de la importancia de la relación con nuestros clientes, proveedores i partes interesadas, cumpliendo los requisitos del cliente, aplicando buenas prácticas ambientales y trabajando para la seguridad y salud de las personas.

Por este motivo tomamos el compromiso de:

- Trabajar para conseguir la satisfacción de nuestros clientes, promoviendo la comunicación.
- Adaptar los procesos a la innovación tecnológica para mejorar su eficiencia y obtener un producto de más calidad, reduciendo residuos y emisiones.
- Trabajar con proveedores y contratistas que aplican las normas ambientales y de seguridad y salud vigentes en nuestro centro de trabajo.
- Desarrollar nuestra actividad con el máximo respeto al medio ambiente con el fin de protegerlo y prevenir su contaminación. Trabajamos para la mejora de la economía circular.
- Trabajar respetando las normas de seguridad y salud laboral para evitar accidentes e incidentes.
- Respetar durante la prestación del servicio los requisitos legales que nos aplican y los requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria, con el fin de asegurar su cumplimiento.
- Promover la concienciación y comunicación interna con los trabajadores y asegurar que disponen de las competencias necesarias para llevar a cabo las tareas pertinentes de su puesto de trabajo.
- Trabajar para alcanzar los objetivos establecidos de acuerdo a los principios de esta política para alcanzar la mejora continua del Sistema.

La presente Política del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental se adecua al propósito y contexto de *Reciclajes San Adrian, SL* y apoya a su Dirección Estratégica, siendo comunicada, entendida y aplicada por todas las personas y partes interesadas implicadas en el Sistema.



Sant Fost de Camsentelles, a 8 de julio de 2024





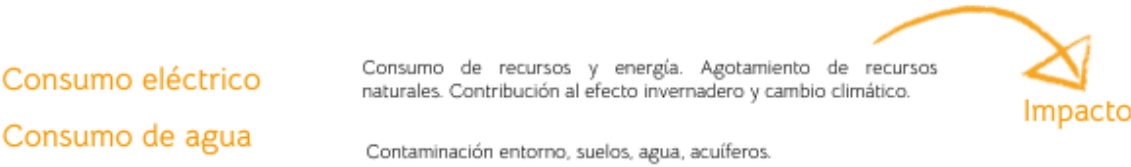
OBJETIVOS Y ASPECTOS AMBIENTALES

Reciclajes San Adrian ha identificado y evaluado todos los aspectos ambientales relacionados directamente con su actividad.

Los aspectos con **valoración significativa** son priorizados para el establecimiento de acciones correctivas y preventivas, de forma que se pueda actuar sobre el impacto generado. La metodología de evaluación de aspectos ambientales utilizada combina la magnitud, la frecuencia y la gravedad del aspecto y las condiciones de operación (normales, anormales o de emergencia). Cada aspecto se evalúa en relación a los procesos de la organización teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida.

1 Para consultar la metodología completa de identificación y evaluación de aspectos ambientales puede contactar con el Responsable de la Declaración Ambiental indicado en la página 16. Criterio de significancia: $M \cdot S \cdot NG > 12$.

Los aspectos significativos como resultado de la aplicación de la metodología y la valoración del contexto y del comportamiento ambiental son los siguientes, sinendo todos de carácter directo y ninguno indirecto:



La significancia se asocia a la adquisición y puesta en marcha de nueva maquinaria en el caso de consumo eléctrico. Respecto el consumo de agua se asocia al cumplimiento de los nuevos requisitos de prevención y control de la legionela con aumento de uso de agua.

En 2024 se establecieron los siguientes objetivos ambientales con la inclusión del mapeo con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas.

 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE				Ref. 2023	2024
					
Reducir el consumo eléctrico en un 5%				0,11	0,10
Indicador: Consumo eléctrico respecto horas de funcionamiento (MWh/h) <i>Horas 2023=1800; Horas 2024=1800.</i>				 -10%	
Acciones Aumentar la entrada de material para optimizar el consumo energético.					
Reducir el consumo de agua en un 5%				0,0048	0,0035
Indicador: Consumo de agua (m3)/Entradas escoria (Tn) <i>Tn entrada escoria(2023)=67.732; Tn entrada escoria(2024)=63.129</i>				 -37%	
Acciones Reutilizar el agua que se utiliza para los controles de la legionela como agua de limpieza. Bidón de recogida de aguas.					



COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Reciclajes San Adrián realiza el seguimiento de los aspectos ambientales mediante el monitoreo y seguimiento de los **indicadores ambientales**. La magnitud de los indicadores se relaciona con el **Toneladas escoria entrada, la superficie ocupada y la facturación**, en función del tipo de indicador y del impacto asociado.

Se han recopilado datos de los tres periodos (2022, 2023 y 2024 - 1 de enero al 31 de diciembre)) para establecer un contexto inicial y un punto de partida en el establecimiento de los objetivos ambientales y las acciones asociadas.

Para la definición de indicadores de seguimiento se han tenido en cuenta las recomendaciones del DRS (documento de referencia sectorial) como indica la **DECISIÓN (UE) 2020/519 DE LA COMISIÓN de 3 de abril de 2020**.

1



Consumos

- Agua
- Electricidad
- Autoconsumo electricidad
- Gasoil
- Escoria entrada

2



Residuos

- Residuos Totales
- Residuos por fracción

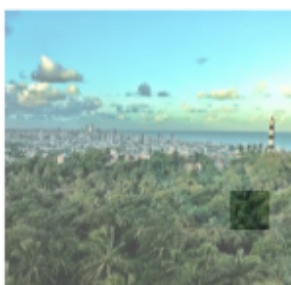
3



Emisiones

- Efecto Invernadero CO2 eq.
- SO2, NOx y PM.

4



Biodiversidad

- Superficie ocupada



Energía

En relación a los resultados de comportamiento ambiental obtenidos en 2024, y que se presentan a continuación, se han establecido los siguientes **objetivos ambientales para 2025**.

Reducir en un 10% el consumo de gasoil respecto a la escoria de entrada (litros /Tn escoria entrada)

Dato 2024 = 0,55 l /Tn escoria entrada. Objetivo 2025 = 0,5 l/Tn

- Aumentar la cantidad de escoria de entrada para mejorar la eficiencia del consumo del recurso.

Nota: Respecto al Consumo de materias primas corresponden directamente con las Tn escoria de entrada, utilizadas como magnitud de referencia de los indicadores de comportamiento ambiental presentados a continuación.



Consumo Agua



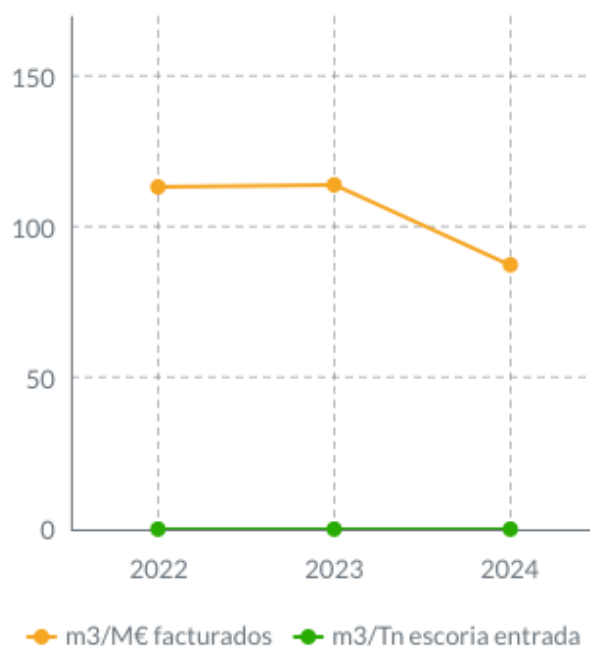
El consumo total de la organización durante 2024 ha sido de 239 m3.

El consumo de agua corresponde a agua sanitaria y para la limpieza de las instalaciones.

Consumo agua

	2022	2023	2024
(m^3)	305	324	239
por facturación anual	113,4	114,1	87,6
M€	2,69	2,84	2,73
por Tn escoria entrada	0,0047	0,0048	0,0035
Tn	65.553	67.733	63.129

Fuente: Facturas consumos 2022-2023-2024.



Objetivo -5%
< -37%



30%

Consumo por facturación



37%

Consumo por escoria entrada

Comparativa con periodo anterior 2023-2024



Consumo Electricidad



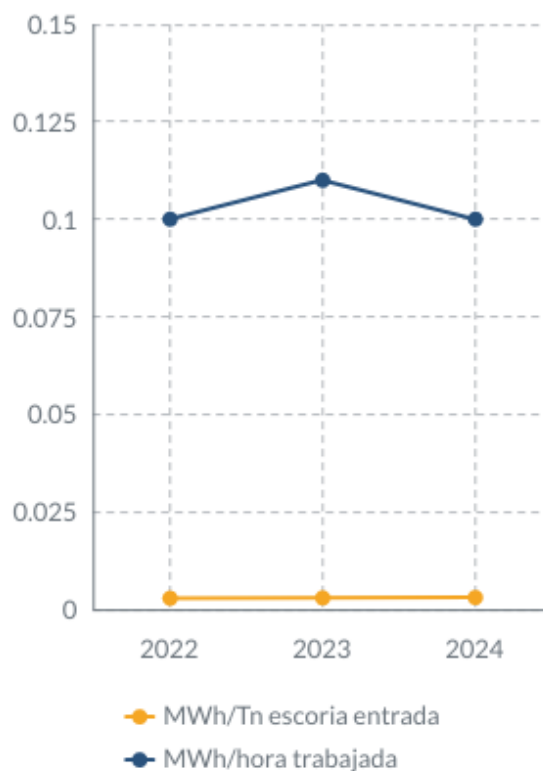
Durante el 2024 el consumo total de la organización ha sido de 187 MWh.

A continuación se presentan los datos de consumo por facturación anual, por Toneladas de escoria de entrada y por horas trabajadas.

Consumo electricidad

	2022	2023	2024
(MWh)	184	194	187
por facturación anual	68,4	68,3	68,5
M€	2,69	2,84	2,73
por Tn escoria entrada	0,0028	0,0029	0,003
Tn	65.553	67.733	63.129
por hora trabajada	0,10	0,11	0,10
h	1800	1800	1800

Fuente: Facturas consumos 2022-2023-2024. Proveedor electricidad no GdO.



Objetivo -5%
< -10%

La Organización genera directamente energía renovable con una instalación fotovoltaica que supone el % de autoconsumo siguiente:

Autoconsumo electricidad

	2022	2023	2024
(MWh)	42	39	38
%	53	49	46
por Tn escoria entrada ¹	0,65	0,58	0,60
Tn	65.553	67.733	63.129



¹ Ratio en kWh ; 1 MWh = 1.000 kWh

Fuente: Fronius contrastado con Facturas de Compañía.



Consumo Gasoil

El consumo de gasoil durante 2024 ha sido de 42.092 l. Se contabiliza el gasoil del depósito para uso de maquinaria en instalaciones y el gasoil de maquinaria en instalaciones de Cliente.

No se dispone de datos del gasoil consumido por el vehículo que realiza los transportes a Cliente.

El consumo de gasoil ha aumentado debido al repostaje de vehículos particulares de Gerència con:

- Incremento de las acciones comerciales (largas distancias).
- Más visitas a proveedores potenciales para la realización de mejoras en las instalaciones. .

A continuación se presentan los datos de consumo de gasoil por facturación anual y por toneladas de escoria de entrada.

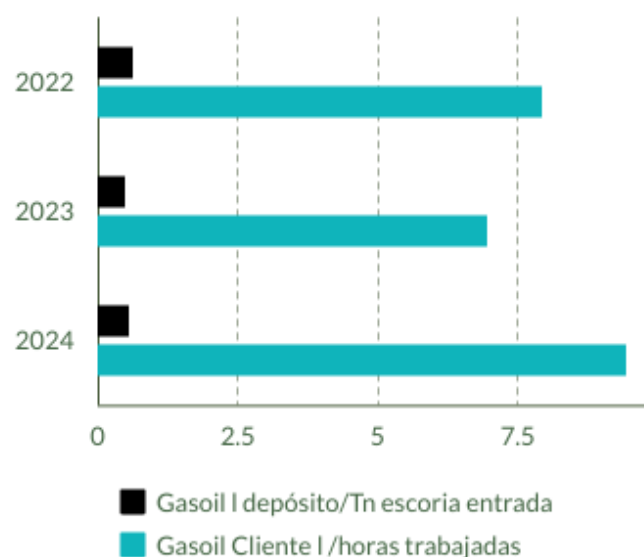
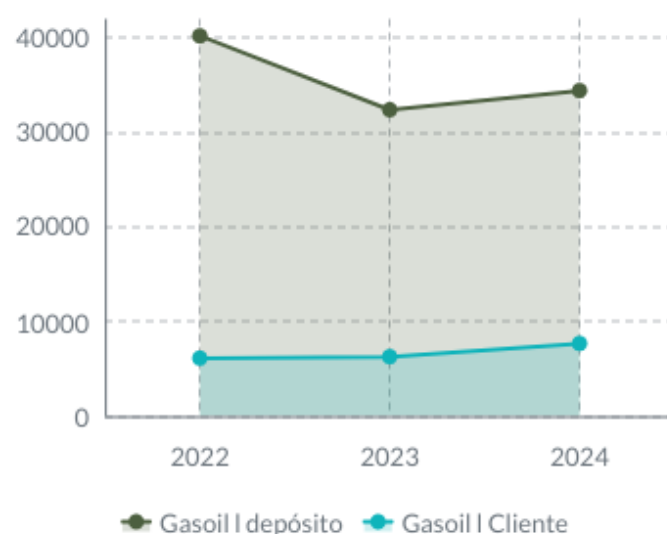
Gasoil

(Litros)

	2022	2023	2024
Gasoil depósito	40.402	32.381	34.417
Gasoil Cliente	6.121	6.275	7.675
Total	46.523	38.656	42.092
por facturación anual	17.294	13.611	15.418
M€	2,69	2,84	2,73

Gasoil depósito por Tn escoria entrada	0,62	0,48	0,55
Tn	65.553	67.733	63.129
Gasoil Cliente por horas trabajadas	7,94	6,96	9,45
H	770,9	902	812

Fuente: Facturas consumos 2022-2023-2024.



12%
Consumo Gasoil/facturación



13%
Consumo Gasoil depósito
/Tn escoria entrada

Comparativa con período anterior 2023-2024



Energía : electricidad y combustibles

Para el cálculo del indicador de energía total se tiene en cuenta el consumo total de electricidad y el consumo de carburante (gasoil).

Se registra un incremento debido al aumento del consumo de gasoil (página 9).

Se presentan los datos por facturación anual y por Tn escoria entrada.

Conversión litros Gasoil a MWh. 1 l Gasoil = 9,99 kWh.

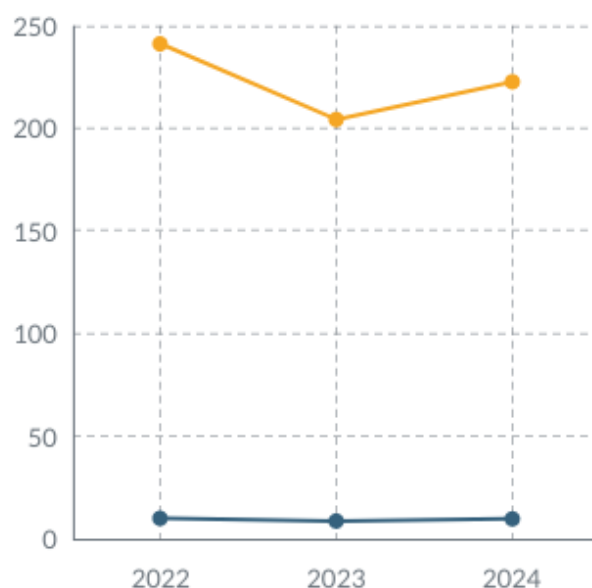
Gasoil diésel 837 kg/m³ y 11,94 kWh/kg. Fuente: Oficina Catalana del Cambio Climático - OCCC.

Energía

	2022	2023	2024
(MWh)	648,7	580,1	607,81
por facturación anual	241,15	204,26	222,64
M€	2,69	2,84	2,73
por Tn escoria entrada ¹	9,89	8,56	9,63
Tn	65.553	67.733	63.129

¹ Ratio en kWh ; 1 MWh = 1.000 kWh

Fuente: Facturas consumos 2022-2023-2024.



— MWh/M€ facturados — kWh/Tn escoria



11%

Energía por Tn escoria entrada



8%

Energía por facturación anual

Comparativa con periodo anterior 2022-2023



Residuos

Los residuos generados corresponden a Residuos valorizables de proceso y Residuos de las actividades de Oficina. Todos los residuos se clasifican como **No Peligrosos**.

Se generan los siguientes residuos con indicación de su correspondiente código LER.

Las Tierras valorizables se consideran un subproducto con código de actividad CCPA 08992900.



RESIDUOS NO PELIGROSOS

LER190112
Escoria
procesada
(tierras)

LER190112
Escorias no
pre-
procesado

LER190102
Chatarra
férrica

LER191203
Chatarra
no férrica

LER200301
Banales

Tn	2022	2023	2024
Escorias	6.361	298	480
Chatarra férrica	2.625	3.130	3.126
Chatarra no férrica	64	103,4	125,4
Chatarra no férrica (aluminio)	1.366	1.515	1.459
Banales	0,012	0,011	0,012
Papel confidencial	0,015	0,082	0,134
Tierras valorizables (subproducto)	41.622	54.299	56.138

Residuos Totales

(Tn)

	2022	2023	2024
	10.416	5.046	5.191
por facturación anual	3.872	1.777	1.901
M€	2,69	2,84	2,73
por Tn escoria entrada	0,16	0,075	0,082
Tn	65.553	67.733	63.129



Fuente: Albaranes Residuos y Declaración Residuos 2022-2023-2024



Emisiones: Efecto Invernadero

Se incluyen en el cálculo las fuentes de emisiones responsabilidad de la Organización para la actividad de Recogida, tratamiento i eliminación de residuos y valorización.



Oficina Catalana
del Canvi Climàtic

Guía para el cálculo de emisiones de gases
de Efecto Invernadero versión 2021 de la
OCCC

Para el cálculo de emisiones se ha utilizado la metodología basada en las normas ISO 14064 Parte 1 y la norma ISO/TR 14069. Se utiliza la Calculadora de la Oficina Catalana de Canvi Climàtic (OCCC) - versión 2023.

Emisiones: Consumo electricidad importada, consumo gasoil, consumo de agua y generación de residuos banales.

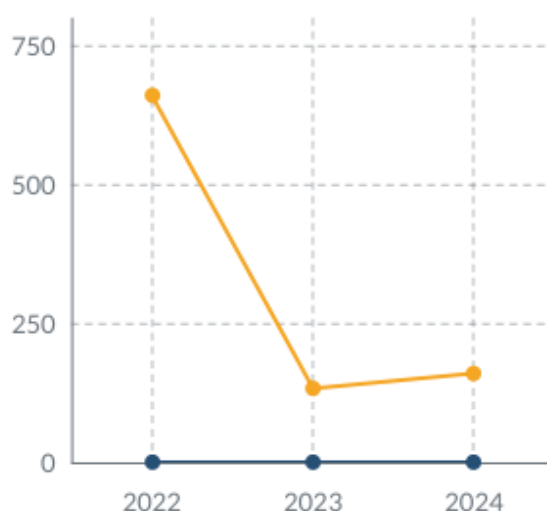
Para la climatización de oficinas se dispone de equipos que operan con gas refrigerante. No se han registrado recargas en los periodos incluidos en la DA.

Las "emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero" incluyen las emisiones de CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆, y se expresan en toneladas equivalentes de CO₂.

Emisiones CO₂ equivalentes

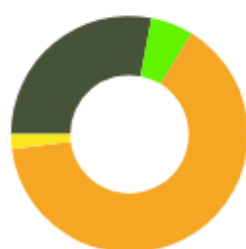
(T CO₂ eq.)

	2022	2023	2024
	1.775	377	433
por facturación anual	660,16	132,75	159,59
M€	2,69	2,84	2,73
por Tn escoria entrada	0,0271	0,0056	0,0069
Tn	65.553	67.732	63.129



— TCO2/M€ facturados — TCO2/Tn escoria

Emisiones por origen 2024 (%)



- Gasoil (27.96%)
- Electricidad (5.8%)
- Agua (0.02%)
- Residuos (64.23%)
- Autoconsumo electricidad (1.99%)

La aportación mayor en emisiones según el origen es la gestión de los residuos generados y la combustión de gasoil como carburante.

Fuente: Informes Cálculo de emisiones anuales 2022- 2023-2024.
Se representan las categorías representativas por porcentaje de significancia.
Fuente: Albaranes Residuos y Declaración Residuos 2022-2023-2024



Emisiones: SO₂, NO_x y PM

La actividad emite SO₂, NO_x y PM debido a la **combustión de combustibles fósiles (gasoil)** del depósito, de la **maquinaria y del vehículo**. En el próximo periodo se incluirán los consumos de gasoil del transporte de camiones (indirecto).

Se calculan las emisiones acorde con los factores de conversión de EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2023 específicamente el Anexo 1.A.3.b Road Transport Tabla 3-6 y 3-14, de forma que se asimila el total de consumo de combustible a transporte. Igualmente, se presentan los datos de emisiones por facturación, como dato representativo según la actividad (ver datos página 9).

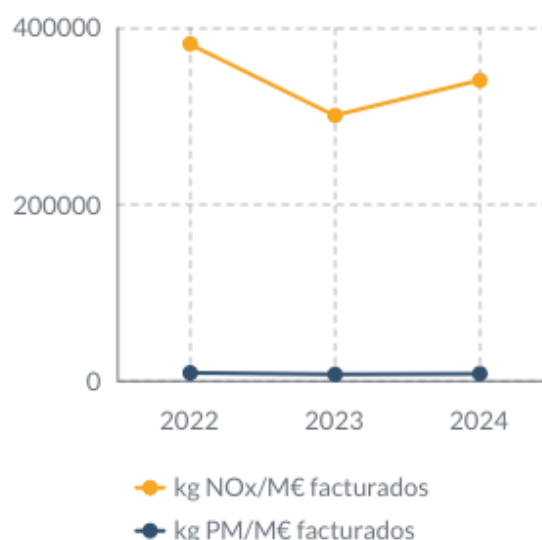
Densidad gasoil = 0,850 kg /l.

Emisiones Totales (kg/M€ facturados)

	2022	2023	2024
SO ₂	0.0441	0.0347	0.0393
NO ₂	381.462	300.225	340.083
PM	8.085	6.363	7.208

 **13%**

Fuente: Facturas consumos 2022-2023-2024. Página 9 DA2024.

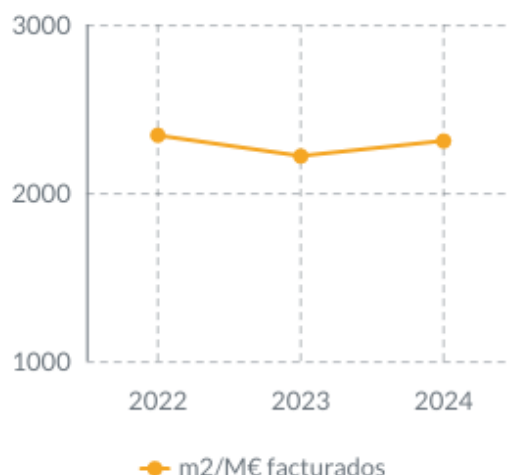


Biodiversidad

El indicador de biodiversidad de **superficie ocupada** informa sobre el **uso total del suelo** respecto a la facturación y a la escoria de entrada (Tn).

Superficie ocupada

(m ²)	2022	2023	2024
	6.300	6.300	6.300
por facturación anual	2.342	2.218	2.308
M€	2,69	2,84	2,73
por Tn escoria entrada	0,096	0,093	0,099
Tn	65.553	67.733	63.129



La superficie total sellada es de 6.300 m² teniendo en cuenta que no se dispone de superficie en el centro ni fuera del centro orientada según la naturaleza.



CUMPLIMIENTO LEGAL

RSA realiza un seguimiento periódico de la legislación para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

La Organización no tiene actualmente ningún expediente ni procedimiento sancionador abierto en materia ambiental y cumple todos los requisitos legales aplicables a la actividad de la Organización.

Se indican a continuación los hitos principales:

Licencias

Organización sometida inicialmente al régimen de Licencia ambiental otorgada por el Ajuntament de Sant Fost con fecha 20/11/13. Control inicial de Licencia favorable de 2015.

Cambio a régimen de Autorización Ambiental por aprobación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación. Actividad clasificada en Anexo Ley 20/2009: 1.2b Apartado 10. Subapartado 7. Instalaciones para la valorización de residuos no peligrosos con una capacidad superior a 100.000 Tn/año.

Resolución definitiva AAI - RSA B1RA16O624 de fecha 2018.11.21. Sometida al Programa de Inspección Ambiental Integrada de la Generalitat.

Modificación no sustancial que se hace coincidir con la Revisión Anticipada de la Autorización Ambiental e incluye incorporación de las MTDs validada por el Ajuntament de Sant Fost con fecha 04/2021.

ADR: se dispone de consejero de seguridad: Informe ADR 2023, 22-2-24 sin incidencias.

Llei 26/2007 Responsabilitat Mediambiental, Memoria Informe justificación (MIRAT-modelo de informe de riesgos ambientales tipo).

Agua y Suelo

En la Licencia Ambiental se dispone la autorización de vertido de aguas sanitarias a la red. Permiso de vertido otorgado por el Consorci per la Defensa de la conca del riu Besòs con fecha 17/10/2014. Acta inspección aguas favorable, nº JWG/200723/01 Consorci Besòs - Tordera, 20/07/23.

Control periódico suelo IPS: Informe favorable 22/03/2018.

Inspección aguas subterráneas OCA de acuerdo AAI (análisis piezómetros): 28-9-23. Bienal.

Residuos

Gestor de Residuos E-1504.14. Presentación periódica anual declaración: DARIG 2023 presentada el 14/02/2024.

Productor de Residuos P-40939.2. Se dispone de registro de residuos actualizado.

Transportista de Residuos T-1463. No aplica la realización de memoria de transportista de residuos.

Se dispone de contratos con gestores de residuos autorizados para la gestión final de banales, escoria y chatarra.

Mantenimiento e Infraestructuras

Se realizan las inspecciones reglamentarias de instalaciones y maquinaria y/o los mantenimientos preventivos.

Baja Tensión, sistemas de extinción de incendios, climatización, prevención de legionela y equipos a presión (Ver Plan de mantenimiento).

En 2023 se retiró el amianto restante en las instalaciones.

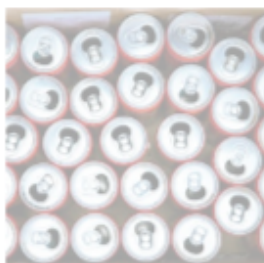
Legalización depósito de gasoil de 3000 l de doble pared, 23/12/14. Revisión 10 años.

Emisiones y Ruido

Real Decreto Legislativo 1/2016, Ley de prevención y control integrados de la contaminación, Código 5.4.c).

Declaración de emisiones y transferencia de contaminantes y comunicación de la información basada en los resultados del control de emisiones (RDL 01/2016); Control emisiones atmosfera PRTR-CAT fecha 08/03/2024. Informe 02490_009-EA-O3022295A1, 28/2/22, PST (2,9).

Informe Ruido favorable con fecha 26-4-23 por OCA. Periodicidad: bienal.



STAKEHOLDERS

RSA dispone de un MAPA de grupos de interés que se revisa periódicamente y donde se identifican los stakeholders, las necesidades y las expectativas de cada grupo y las acciones para garantizar su cumplimiento.



La certificación del Sistema de Gestión Integrado según los estándares ISO9001, ISO14001 y el Reglamento EMAS promueve la Mejora continua y es una garantía para la toma en consideración de las necesidades y las expectativas de las partes interesadas.

Los empleados participan en la realización de la Declaración Ambiental con la aportación de información clave de cada uno de los procesos (residuos, materia prima y control operacional).

La gestión por procesos y la identificación de riesgos y oportunidades con la perspectiva de las partes interesadas supone la ejecución de acciones para la mejora de resultados y siempre con el objetivo de garantizar la sostenibilidad empresarial: social, económica y ambiental.





INFORMACIÓN VALIDADA

RECICLAJES SAN ADRIAN
C/ Ronda, 78
08105 Sant Fost de Campsentelles
(Barcelona)

<https://reciclaajessanadrian.com/>



La Declaración Ambiental está a disposición de las partes interesadas mediante publicación en la web de empresa. También esta disponible para consultas específicas el Contacto de la Declaración Ambiental: Isabel Guirao Garcín, isabel@reciclaajessanadrian.com.



Declaración ambiental verificada por:

TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing. S.A.

Número de Verificador ambiental: ES-V-0010 acreditado por ENAC.

Nº Verificador CAT: 004-V-EMAS-R.



La presente Declaración Ambiental consta de 17 páginas numeradas de la 1 a la 17.



recicla.jessanadrian.com

